



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

**mejor
educación
mejores
peruanos**

La Molina, 26 de noviembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 014 -2020-UGEL 06/ N°06/DIR-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR de la UGEL N° 06

Presente.-

Asunto : Presentación del Promotor de Tutoría y Orientación Educativa asignado a su Institución Educativa

Referencia : **EGP-EBR2020-INT-0051159**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la UGEL 06 ha culminado con el proceso de selección y contratación de 20 PROMOTORES TUTORES Y ORIENTADORES DE LA EDUCACIÓN, habiéndose asignado un promotor a su Institución Educativa. Motivo por el cual me permito presentar al(la) docente, según relación que se adjunta al presente.

Quien cumplirá con las labores encomendadas según los Términos de Referencia TDR, del citado concurso, entre ellos:

- Fortalecer los procesos de gestión e institucionalización de la Tutoría y Orientación Educativa en la institución educativa (esta labor se traduce en la conformación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa y elaboración del Plan de Tutoría Institucional 2021 aprobada y reconocida con RD).
- Monitoreo de la carpeta TOE del tutor y de las sesiones de tutoría grupal en las II EE asignadas, entrega de las evidencias de monitoreo en forma digitalizada.
- Realizar talleres de fortalecimiento sobre prevención de la violencia familiar y sexual con padres de familia de su IE.
- Realizar talleres de fortalecimiento de capacidades de los docentes tutores sobre prevención de violencia escolar y sexual en su IE.

Por lo que agradeceré se sirva brindarle las facilidades durante su permanencia que culminará el último día laborable del presente año. Para cualquier información adicional comunicarse con el Especialista Samuel Marcos Espinoza, al correo smarcos@ugel06.gob.pe o al celular 987173160.

Finalmente, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 005-2020-DIR-UGEL06, la Jefatura de AGEBRE, remite el presente documento para los fines correspondientes.

Agradezco anticipadamente por la gentileza de sus atenciones.

Atentamente,



Mg. ANA MARÍA RUIZ BARRERA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la salud”

PROMOTORES TOE ASIGNADOS A LAS IIIE

VERASTEGUI CASTRO YISELI

MONITOR	RED	IIIE
PROFESIONAL I	2	1140 AURELIO MIRO QUESADA SOSA
	2	1207 SAGRADO CORAZON DE JESUS
	2	1220 SAN JOSÉ MARELO
	2	1230
	2	1261 GUILLERMOWAGNER

PRO FLORES, ROCIO

MONITOR	RED	IIIE
PROFESIONAL II	2	1235 UNIÓN LATINOAMERICANO
	2	1278 MIXTO LA MOLINA
	2	1286 HÉROE DEL CENEPA
	3	1136 JOHN F. KENNEDY
	4	Nº 123 "LOS ARBOLES"

YAURICASA RAMIREZ YANETT

MONITOR	RED	IIIE
PROFESIONAL III	3	1138 JOSÉ ABELARDO QUIÑONES
	3	1208 SAN FRANCISCO DE ASÍS
	3	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA
	4	106 ABRAHAM VALDELOMAR
	5	1273 MI PERÚ

CASTRO ÁVILA GUSTAVO RAÚL

MONITOR	RED	IIIE
PROFESIONAL IV	4	0097 - PATRICIA ANTONIA LOPEZ
	4	129 YAMAGUCHI
	4	108 SANTA ROSA DE QUIVES
	4	101 SHUJI KITAMURA
	5	1219 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

LLANTERHUAJ CARBAJAL GRACIELA

MONITOR	RED	IIIE
PROFESIONAL V	4	0124 GLORIOSA LEGION CACERES
	5	107 DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCÍA
	5	1137 JOSÉ ANTONIO ENCINAS
	5	1211 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
	7	1142



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

PILLIHUAMAN HUAMAN MARIBEL PETRONILA

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL VI	5	1219 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
	5	1221 MARÍA PARADO DE BELLIDO
	5	1225 MARIANO MELGAR
	5	1256 ALFONSO UGARTE
	7	1239

TAFUR CASTROMONTE NANCY MARIANA

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL VII	5	133 JULIO CÉSAR TELLO
	6	1263 PURUCHUCO
	6	0032- RAÚL PORRAS BARRENECHEA
	6	1254 María Reiche Newman
	7	1222

ESPINOZA INGA JULIA RITA

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL VIII	6	1244 MICAELA BASTIDAS
	6	1229 JAPAM
	6	1228 LEONCIO PRADO
	6	1264 JUAN VIVANCO AMORÍN
	7	1226

TICSE ULLOA CARMEN

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL IX	7	1226
	7	0031 ROBERT F. KENNEDY
	7	1227 INDIRA GANDHI
	7	JULIO C. TELLO
	8	1143

MATURRANO VARGAS CARMEN NELLY

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL X	8	046 "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"
	8	EDELMIRA DEL PANDO
	8	MARCO PUENTE LLANO
	8	COLEGIO NACIONAL VITARTE
	8	I.E. N° 0024 PEDRO ENRIQUE GONZALES SOTO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

FERNANDEZ NESTARES, JULIO CESAR

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XI	9	1252 SANTA ISABEL
	9	1262 EL AMAUTA JOSE CARLOS MARIATEGUI
	9	0025 "SAN MARTÍN DE PORRES"
	9	0026 AICHI NAGOYA
	9	IE N° 1285 EL AMAUTA II

MENDOZA TIZOT CONNI SALINOVA

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XII	10	1251 PERUANO SUIZO
	10	1283 OKINAWA
	10	1290 NUEVA AMÉRICA
	10	RICARDO PALMA
	11	1237 " Jorge Giles Llanos"

HUAMAN HUAMÁN GIANCARLO

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XIII	10	TELÉSFORO CATAORA
	11	1213
	11	AKIRA KATO
	12	1279
	11	1236 ALFONSO BARRANTES LINGAN

BARZOLA SANTIVAÑEZ ANDRES MIGUEL

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XIV	12	1268 GUSTAVO MOHME LLONA
	12	1257 REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA
	12	COLEGIO NACIONAL MIXTO HUAYCÁN
	13	1255 WALTER PEÑALOZA
	12	1289

LIMAYLLA ZAPATA LITO

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XV	13	FE Y ALEGRIA 53
	13	MANUEL GONZALES PRADA
	13	22 DE SETIEMBRE
	14	1250
	17	1189



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

CASTRO ORDOÑEZ IRIS ELIZABETH

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XVI	14	1275
	14	1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHO
	14	1267
	14	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS
	18	1200 SANTA MARIA

MARQUEZ QUISPE EVELYN MARIBEL

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XVII	15	1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ
	15	1277 DIVINO SALVADOR
	15	1224 PARAISO
	15	0027 SAN ANTONIO DE JICAMARCA
	19	1194 FERROCARRIL

CHACON BENITO, WILLMAN MOISES

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XVIII	15	SAN PEDRO Y SAN PABLO
	16	FE Y ALEGRIA 41
	16	0059 SANTA MARÍA GORETTI
	16	VIRGEN DEL CARMEN
	19	052 TÚPAC AMARU

CASTRO MANSILLA ROSARIO MARIBEL

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XIX	17	1199 MRCAL RAMÓN CASTILLA
	17	FELIPE SANTIAGO ESTENÓS
	18	1197 NICOLAS DE PIEROLA
	18	1206 DANIEL ALCIDE CARRION
	20	IE 0058 CUSCO

LLERENA ESPINOZA EDITH MARÍA

MONITOR	RED	IIEE
PROFESIONAL XX	18	0065 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES
	19	1195 CÉSAR VALLEJO
	20	1198
	20	1190 FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA
	20	IE 1193 EMILIO DEL SOLAR